



**PODER JUDICIAL**

"2011 Año del Centenario de la Revolución del Sur"

OFICIO NÚMERO: CJ/6279/2011.  
Cuernavaca, Morelos; diciembre 15 de 2011.

**LIC. LUIS JORGE GAMBOA OLEA  
JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, DE CONTROL  
Y JUICIO ORAL DEL ESTADO DE MORELOS  
P R E S E N T E**

Por acuerdo unánime del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado en sesión extraordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil once, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracciones VII, XXIII y XXVII y 125, fracciones III, VI, IX y X de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, atendiendo las necesidades que el servicio requiere para una pronta y mejor administración de justicia, se **HOMOLOGA SU DENOMINACIÓN AL CARGO DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS**; en consecuencia, **SE LE ADSCRIBE AL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO EN MATERIA PENAL**; con sede en Cuautla, Morelos, en la inteligencia de que esta determinación surte efectos a partir del nueve de enero de dos mil doce.

Dicha homologación y adscripción se realiza señalándole sus derechos y obligaciones contempladas en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos en correlación con la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; exhortándole a cumplir cabalmente con las mismas.

**A T E N T A M E N T E**

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS**

**DR. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**



**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**DR. FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO**

**CONSEJO DE LA JUDICATURA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

- c.c.p. Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
- c.c.p. Dr. Bernardo Alfonso Sierra Becerra. Magistrado Visitador General.
- c.c.p. Lic. Raúl Antonio Soto Somera. Secretario Particular del Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- c.c.p. Administrador de Sala de los Juzgados de Primera Instancia, de Control y de Juicio Oral del Estado.
- c.c.p. Subadministradora de Sala de los Juzgados de Primera Instancia, de Control y de Juicio Oral del Estado.
- c.c.p. Encargado de la Jefatura del Centro de Cómputo e Informática de esta Institución.
- c.c.p. Encargada de Recursos Materiales de esta Institución.
- c.c.p. C.P. Benjamín Salvador Romero Rogel. Director General de Administración.
- c.c.p. Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos.
- c.c.p. Expediente Personal.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;  
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR